

Proyecto de extensión
AbrigAR. EL DISEÑO
INDUSTRIAL LOCAL
APLICADO A MEJORAR LAS
CONDICIONES DE VIDA DE
LAS PERSONAS EN
SITUACIÓN DE CALLE

Julieta Rodríguez

[ark:/s2250818x/d5g6kvr0f](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:es:ark:/s2250818x/d5g6kvr0f)

RESUMEN

Este proyecto se enmarca en la segunda convocatoria impulsada desde la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo uno de sus principios el fortalecimiento del paradigma de la Extensión Crítica, anclando las propuestas en problemáticas que surgen de demandas comunitarias concretas y que son gestionadas de manera articulada, estimulando la participación activa de estudiantes, graduados, docentes y no docentes. En este sentido, se logró una articulación muy interesante, que nos permite afianzar futuras acciones en el marco del trabajo conjunto entre unidades académicas. Vínculo que, además, se materializó con la firma de un Convenio entre tres instituciones participantes. Esta integración se da a través de la participación de diferentes grupos de extensión e investigación, de distintas carreras, que se suman a la instancia curricular que llevan adelante las tres cátedras de prácticas, dos de Trabajo Social y una de Arquitectura. De esta manera, los procesos de aprendizaje comienzan a modificar su entramado conceptual, a partir del aporte de la investigación y la extensión, entendiendo que son parte indispensable a la hora de generar conocimiento

PALABRAS CLAVE integración socio urbana; acceso al suelo; integración social y gestión popular; barrios populares

DATOS DE LOS AUTORES

Julieta Rodríguez, . Diseñadora industrial, FAUD-UNMDP. Docente regular del Taller Vertical de Diseño Textil. Investigadora Categoría V. Cursando la especialización en prácticas artísticas textiles contemporáneas en la UNA

Contacto: (e-mail) dijulietarodriguez@gmail.com

AGRADECIMIENTOS

A la Secretaría de Extensión, al equipo de trabajo de Abrigar, Caritas y la Noche de la Caridad



<https://creativecommons.org/share-your-work/cclicenses/>

Projeto de extensão ABRIGO. DESENHO INDUSTRIAL LOCAL APLICADO PARA MELHORAR AS CONDIÇÕES DE VIDA DE MORADORES DE RUA

RESUMO

O objetivo deste trabalho é socializar os resultados parciais obtidos com a execução de um projeto de extensão da Faculdade de Arquitetura, Urbanismo e Design (FAUD), apresentado na chamada realizada pela Universidade Nacional de Mar del Plata (UNMDP) no ano 2023.

Compreender as ações realizadas exige uma breve abordagem dos problemas da população com a qual se pretende trabalhar, neste caso, as pessoas em situação de rua, conhecendo o alcance da extensão universitária e o planejamento do projeto que se pretende; o objeto desse trabalho.

PALAVRAS-CHAVE extensão; desenho industrial; pessoas em situação de rua

Extension project
SHELTER. LOCAL
INDUSTRIAL DESIGN
APPLIED TO IMPROVE THE
LIVING CONDITIONS OF
HOMELESS PEOPLE

ABSTRACT

The purpose of this work is to socialize the partial results obtained from the execution of an extension project of the Faculty of Architecture, Urbanism and Design (FAUD), presented in the call made by the National University of Mar del Plata (UNMDP) in the year 2023.

Understanding the actions carried out requires a brief approach to the problems of the population with which it is intended to work, in this case, homeless people; on the other hand, knowing the scope of the university extension and the planning of the project that is the object of that job.

KEYWORDS Extension; Industrial Design; People in a street situation

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por finalidad socializar los resultados parciales obtenidos a partir de la ejecución de un proyecto de extensión de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD), presentado en la convocatoria que realiza la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) en el año 2023.

Comprender las acciones llevadas a cabo requiere una breve aproximación a la problemática de la población con la cual se pretende trabajar en este caso personas en situación de calle. Por otra parte, saber los alcances de la extensión universitaria y la planificación del proyecto objeto de ese trabajo.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Las personas que se encuentran en situación de calle representan una de las formas de exclusión más graves que podemos encontrar dentro de las grandes ciudades, no es solamente la falta de un techo o vivienda, sino que implica vulneraciones tanto en la salud, la educación, la identidad, entre otras. Se encuentran expuestas a situaciones de violencia y rechazo por parte de la sociedad, con la dificultad de sostener o recomponer sus vínculos afectivos.

La complejidad de esta problemática se acentúa e incrementa en el actual contexto económico político y social por el que está atravesando nuestro país, agudizando los padecimientos de quienes se encuentran en esta situación. Es una problemática social compleja, que requiere una intervención social interdisciplinaria integral. Desde este proyecto de extensión podemos trabajar sobre la respuesta a una parte de la necesidad detectada, como es la del abrigo; es decir, el cuidado, la protección de quienes están expuestos a la intemperie, al frío y a la noche de la ciudad de Mar del Plata. Disciplinas como el diseño industrial nos permiten dar respuestas técnicas que mejoren la calidad de vida.

Di Iorio (2018) nos dice que la problemática de situación de calle “no se reduce a quienes utilizan el espacio público como lugar de pernocte, sino que la calle constituye un escenario de vivencia y supervivencia en un continuo proceso de posesión/desposesión material y simbólica. “Estar en situación de calle” no es un estado o una cosa, sino una relación social, donde lo efímero se convierte en constante, emergiendo una forma de padecimiento social relacionada con expresiones de inequidad e injusticia social, configurándose identidades estigmatizadas.”

Recepción original: Junio 2024
| Aceptación: Agosto 2024.
Rodríguez, J. (2024). "Proyecto de extensión AbrigAR. El Diseño Industrial local aplicado a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle". Revista i+a, investigación más acción, N° 25, p. 355-369

Debemos saber cuál es el encuadre y la estructura que tiene el Estado en relación a las respuestas que se pueden dar desde la política pública. La Ley N 27.654 del año 2021, de Situación de Calle y Familias Sin Techo, que tiene por objeto garantizar integralmente y hacer operativos los derechos humanos de las personas en situación de calle, y en riesgo a la situación de calle que se encuentren en el territorio de la República Argentina, constituye el encuadre normativo. Al momento de sanción de la ley, la autoridad de aplicación era el entonces Ministerio de Desarrollo Social, actualmente Ministerio de Capital Humano. La Ley prevé en el ámbito de ese Ministerio (Desarrollo Social) un espacio de articulación para coordinar su implementación, con participación de otros Ministerios como Salud, Mujeres, Géneros y Diversidad y Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (Sedronar). Para esta ley son personas en situación de calle “quienes, sin distinción de ninguna clase, sea por su condición social, género, edad, origen étnico, nacionalidad, situación migratoria, religión, estado de salud o cualquier otra, habiten en la calle o en espacios públicos en forma transitoria o permanente, utilicen o no servicios socioasistenciales o de alojamiento nocturno, públicos o privados”. Asimismo, considera “personas en riesgo a la situación de calle son quienes, sin distinción de ninguna clase, sea por su condición social, género, edad, origen étnico, nacionalidad, situación migratoria, religión, estado de salud o cualquier otra, estén en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Residan en establecimientos públicos o privados –sean médicos, asistenciales, penitenciarios u otros– de los cuales deban egresar por cualquier causa en un plazo determinado y no dispongan de una vivienda para el momento del egreso;
- b) Se encuentren debidamente notificadas de una situación inminente de desalojo o de una resolución administrativa o sentencia judicial firme de desalojo, y no tengan recursos para procurarse una vivienda;
- c) Habiten en asentamientos precarios o transitorios sin acceso a servicios públicos esenciales o en condiciones de hacinamiento que afecten su integridad psicofísica, que no califiquen como barrios populares conforme la ley 27.453”.

LA EXTENSIÓN EN LA UNMDP Y LA FAUD

La extensión es una de las funciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata que ha tenido un desarrollo trascendente en los últimos años a partir de diferentes políticas y dispositivos pensados a tal efecto, siendo la convocatoria a presentar proyectos de extensión

uno de los medios para obtener financiamiento e implementar respuestas a las diferentes problemáticas que atraviesa la sociedad en esta ciudad y alrededores. Podemos encontrar el alcance y la definición de esta función que tiene la Universidad en su norma principal que es el Estatuto; allí expresa que se promoverá la extensión, entendiéndose como tal la vinculación Universidad–Sociedad, para lo que desarrollará actividades de carácter inter y transdisciplinarias, en una vinculación con miembros de la comunidad, con el objeto de contribuir al desarrollo de la sociedad en un marco de igualdad y equidad. Prevé que estas actividades se desarrollen a través de programas con proyección comunitaria, que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, estudiantes, graduados, personal no docente y/u otros miembros de la sociedad.

En consonancia con la UNMDP, la FAUD entiende a la Extensión como parte indispensable en el proceso educativo universitario. Donde el intercambio horizontal entre el conocimiento y la intermediación con el medio son parte de una misma estrategia. Donde los actores sociales participan de manera directa, junto a los universitarios, en la definición, ejecución y planificación de las propuestas que han de ser llevadas a la práctica; a partir de una correcta evaluación de las problemáticas que surgen del proceso de interacción conjunta, Universidad/medio. Generando nuevos conocimientos y revitalizando de manera constante la metodología de aprendizaje.

DESARROLLOS

Para llevar adelante la gestión del área se proponen los siguientes objetivos:

- Elaborar estrategias participativas y democráticas, que pongan en relación las prácticas desarrolladas, entendiendo la experiencia como instancia de enseñanza y aprendizaje.
- Construir territorialidad, tangible y virtual, a partir de establecer las relaciones con los referentes e instituciones con el fin de fortalecer la producción del conocimiento que promueve la práctica situada.
- Generar un espacio que fortalezca la capacidad de acción y reflexión crítica ante los problemas actuales en la comunidad de docentes y estudiantes de la FAUD.
- Fortalecer los procesos de construcción social del conocimiento dentro de la universidad, ampliando el espacio de producción a partir de relacionarse con otras universidades e instituciones, revalorizando la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad en todas sus formas.

EL PROYECTO DE EXTENSIÓN

Este proyecto de extensión denominado “AbrigAR. El Diseño Industrial local aplicado a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle”; se origina a partir de la inquietud de estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, que interpelados por el contexto social y económico de la ciudad y motivados a dar respuesta a la problemática de las personas en situación de calle, buscan organizar acciones con docentes referentes de las asignaturas de Diseño Textil e Indumentaria.

Es a partir de esta primera conformación de un equipo interesado en trabajar sobre esta problemática que se articula con otras instituciones y organizaciones que vienen asistiendo con alimentos y abrigo, entre otras, a la población que se encuentra en situación de calle.

En la FAUD no se había trabajado hasta el momento con un objetivo que aborde esta problemática, es por ello que se planificó un proyecto que responde a la categoría de Proyecto Nuevo, pretendiendo abordar las áreas temáticas que propuso la Convocatoria del año 2024 de ciudadanía, derechos humanos y género. Asimismo, consideramos que con las actividades propuestas se interviene sobre otra de las áreas: ambiente, ecología y desarrollo sustentable. Podríamos indicar que el objetivo principal del proyecto responde claramente al trabajo sobre la construcción de ciudadanía y defensa de los derechos humanos; por otro lado, las acciones pensadas aportan a la conservación y preservación del medio ambiente para un desarrollo sustentable.

En las convocatorias a presentación de proyectos se debe indicar a cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹ responde; en este caso, se vincula con la salud y el bienestar, principalmente con la reducción de las desigualdades. El área de abordaje para estas acciones extensionistas son los espacios en los que pernoctan las personas en situación de calle, borde costero de las playas del centro de la ciudad, microcentro, (cajeros automáticos, entradas de edificios, plazas) en donde las diferentes organizaciones asisten a algunas de estas personas con alimentos, abrigo y refugios.

¹ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de 17 objetivos y 169 metas adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030.

La Nueva Agenda Urbana 2030 reconoce la importancia crítica de las ciudades y asentamientos humanos. Tiene como objetivo transformar las ciudades en lugares inclusivos, seguros, resilientes, sostenibles y establece una serie de principios y compromisos que los países, las ciudades y otros actores pueden adoptar para lograrlos. <https://www.argentina.gob.ar/habitat/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

El diagnóstico del que se parte para planificar este proyecto, como mencionamos al principio, refleja que las personas en situación de calle a menudo enfrentan condiciones extremas de vida; careciendo de refugio, acceso a servicios básicos y seguridad. Esta población está expuesta a condiciones climáticas adversas, inseguridad personal y dificultades para acceder a alimentos y atención médica. La falta de vivienda también puede estar relacionada con problemas de salud mental, adicciones y desempleo, lo que complica aún más su situación.

Esta aproximación a la realidad toma singularidad en la construcción y elaboración conjunta con integrantes de la organización con la que se articula: Caritas, La Noche de la Caridad, Hogar de Nazaret y el Hogar Hijos de María. Asimismo, se complementa con la observación de fuentes secundarias que contribuyen a completar el análisis de la problemática a resolver, tanto con datos cuantitativos como cualitativos, que permiten comprender las particularidades de dicha problemática en el contexto de la ciudad de Mar del Plata. No obstante, el mismo se actualizará en evaluación constante para redireccionar las acciones que sean necesarias, a partir del trabajo con las personas que se encuentran en situación de calle, los integrantes de la organización que asisten a estas personas y el equipo de trabajo.

A grandes rasgos, podríamos decir que el proyecto pretende mejorar la habitabilidad diseñando objetos que ofrezcan protección contra el frío, y permitan un mejor estar para las personas en situación de calle. Igualmente fomentar la dignidad, desarrollando soluciones que promuevan la autoestima y la dignidad. Aportar a la investigación, propiciando y promoviendo el interés para que se realice un estudio exhaustivo de las necesidades de las personas en situación de calle en la ciudad de Mar del Plata.

La metodología de trabajo con instancias participativas pretende involucrar a las personas en situación de calle en el proceso de diseño, para asegurar que las soluciones sean relevantes; respeten sus preferencias y necesidades, como también para el desarrollo de prototipos de posibles propuestas de soluciones, para luego someterlos a pruebas de campo en colaboración con organizaciones y expertos en el tema.

Como mencionamos anteriormente, partimos de pensar un proyecto en articulación con diferentes actores de la Industria textil local, para acceder a parte del material textil necesario para la confección de los abrigos (scrap, materiales textiles producidos y no utilizados por la industria local); e instituciones como Cáritas y “La Noche de la Caridad del Obispado de

MDP”, con una futura vinculación con cooperativas y/o escuelas de formación profesional para fomentar la economía popular.

Al diseñar este proyecto se propuso como objetivo general realizar un trabajo interinstitucional e interdisciplinario a fin de brindar un abrigo para personas que se encuentran en situación de calle. Responder a la problemática abordada desde el diseño industrial, y que la misma cumpla los requerimientos detectados, utilizando materiales y tecnologías disponibles localmente, buscando generar innovación social.

Para cumplir con todo esto, se pensaron como objetivos específicos mejorar la situación de vida actual del individuo a través del diseño; generar una respuesta interdisciplinaria, intersectorial entre la universidad y organizaciones sin fines de lucro; por último, diseñar un abrigo versátil y transformable.

Mencionamos sintéticamente las actividades planificadas de manera integral para un proceso de construcción y producción de un prototipo:

-El trabajo conjunto con las organizaciones en tanto actualización y detección de personas en situación de calle, y la necesidad de relevarlas con carácter urgente, han dado lugar a alterar el cronograma e implantar otras acciones para dar respuesta inmediata de abrigo.

-Relevamiento del recorte territorial costero, de personas en situación de calle, si bien las organizaciones con las que trabajamos tienen el contacto diario con dicha población, es necesario contar con información actualizada respecto de la cantidad, ubicación, etc. Ponemos el énfasis en las personas que se encuentran sobre el borde costero, por ser quienes están más expuestas a la inclemencia del frío y la humedad.

-Específicamente a lo referido al diseño y elaboración del prototipo, se relevó el material y tecnologías con los que disponemos dentro de los talleres de la FAUD y en articulación con otras organizaciones, que resultó fundamental para luego establecer el programa de Diseño en cuanto a su uso; función; tecnología y material, junto con la constitución de grupos de trabajo para llevar adelante, en breve, la propuesta de prototipo y la estrategia productiva y el desarrollo de la producción.

Como indicadores del logro de los objetivos propuestos, pensamos en que el registro escrito de la participación y producción a través de actas o cuadernos de campo permite la reconstrucción de las diferentes instancias.

En relación al trabajo en territorio, se pondera la capacidad de interacción con la comunidad, las estrategias de vinculación con los actores sociales y los resultados generados a partir de las entrevistas.

Mientras que, para el desarrollo de los talleres, se evaluará el cumplimiento de la cantidad de talleres programados; que el nivel de participación general permita un trabajo de producción y generación de conocimiento que detecte los problemas a priorizar.

En referencia a los integrantes del equipo, se espera que los docentes profundicen el nivel de conocimiento de las problemáticas trabajadas y del abordaje curricular del tema. Respecto de los estudiantes, será un indicador la capacidad de integración con los miembros de la comunidad y el nivel de involucramiento con la propuesta.

En referencia a las organizaciones y los vecinos, el grado de participación de los responsables de las instituciones involucradas; la capacidad de interacción de los agentes comunitarios con la comunidad en función de las respuestas logradas; el nivel de caracterización de las problemáticas detectadas y su incidencia en la propuesta buscada.

El presente proyecto tiene dos componentes principales dentro de sus metas: el primero y de mayor relevancia e interés, es el encuentro y el compartir conocimientos técnicos sobre la confección de prendas, la reutilización de materiales textiles en desuso y sus posibles reutilizaciones. El segundo, es la transmisión del arte del diseño que permite volcar expresivamente nuestra personalidad y desarrollar la creatividad que alimenta la autoestima.

El equipo de trabajo fue conformado por docentes, graduados, estudiantes, con formación académica y trayectoria extensionista en diversas áreas: arquitectura, diseño industrial, gestión cultural y trabajo social.

RESULTADOS PRELIMINARES

Describimos de manera sintética las actividades realizadas hasta el momento, ya que este ejercicio nos permite re pensar, recrear a partir de las mismas. Luego de las primeras reuniones con los docentes y estudiantes y entendiendo que no podíamos afrontar la totalidad de la producción pretendida, decidimos articular con otras instituciones que dictan temáticas afines, a saber:

-Centro de Formación Laboral Islas Malvinas N 402 (CFL N402)- Provincial- Martin Caruso Director. Materia: Gestión Reciclado y Reutilización de Residuos Textiles - Docente: Lucía Ducombs.

-Escuela de Formación Profesional N151 (EFP N151)- Provincial- Cris Moyano Directora. Materia: Práctica Profesional 3 - Docente: Luciana Mobili.

Se realizaron dos encuentros, y conjuntamente determinamos que la FAUD se encargue del diseño y desarrollo de fichas técnicas de los abrigos, y la EFP 151 y CFL 402 se encarguen de la producción y de los prototipos y producción final.

En las primeras jornadas de trabajo en taller con los estudiantes de las distintas orientaciones de la carrera de diseño industrial (indumentaria-Productos-Textil) se reflexionó en términos de diseño sobre las particularidades del usuario para el que vamos a diseñar: personas en situación de calle. Posteriormente, trabajaron con papel y armaron diferentes maquetas representando opciones de prendas a escala para empezar a abordar la problemática de la prenda transformable desde la moldería. Resultaron diversas tipologías de poncho con capucha. Surgió la idea de bolsa de dormir/campera/ bolso.

Dadas las condiciones climáticas que se aproximan y la complejidad del objeto a diseñar, definimos agregar una etapa al proyecto y ajustar el cronograma.

En una primera instancia, se plantea proyectar prendas y abrigos más simples (gorros, medias y guantes) para mitigar el frío que se aproxima, y dejamos para seguir trabajando en el segundo cuatrimestre la prenda transformable.

La inesperada donación de mantas para poner en valor por parte de una empresa, que requerirán de tiempo y trabajo, sumó a la decisión, entendiendo que con la articulación con otras

instituciones que puedan producir de manera profesional tenemos mayor capacidad productiva para cumplir el objetivo inicial planteado.

Durante dos sábados se realizaron dos jornadas de extensión con participación de graduados, docentes y estudiantes de la FAUD y actores de la comunidad con una mayor convocatoria en la primera jornada, 60 personas, y una menor en la segunda, de 25.

Se organizaron equipos de trabajo con distintas tareas: costura a máquina, zurcido, bordado, costura a mano, corte de parches y lo que fuera necesario para cubrir los desgastes y roturas de las mantas.

El Taller Vertical de Diseño de Indumentaria se sumó a la actividad, dedicando una de sus clases para poner en valor las mantas con los estudiantes, con los mismos criterios.

Los directores y estudiantes realizaron visita a las otras instituciones participantes para contar el proyecto, y posteriormente a varias instancias de ajustes de prototipado.

Hasta el momento, el equipo logró entregar al Hogar de Nazaret e Hijos de María en una primera etapa:

45 mantas y 40 sábanas, y en una segunda entrega: 100 cuellos/gorros de tejido de punto (material de descarte donada en diferentes oportunidades a la FAUD) y 30 mantas (material donado).

Actualmente y luego varias jornadas de trabajo conjunto, logramos fortalecer el equipo de trabajo, ampliarlo y establecer roles dentro del mismo.

A modo de síntesis, podemos decir que este proyecto nos permitió acercarnos y conocer una problemática social compleja, profundizada por la coyuntura económica, social y política que atraviesa nuestro país, en particular la ciudad de Mar del Plata; conceptualizar la problemática, conocerla e interactuar de manera interdisciplinaria con organizaciones que asisten a estas personas que se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad; generar una interpelación a las categorías conceptuales que se construyen en el vínculo pedagógico de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera de las aulas, en el territorio, posibilitando intervenciones comprometidas socialmente con la resolución de demandas de estas características.

La posibilidad de trabajo interinstitucional que se está llevando a cabo con otras instituciones y organizaciones de formación afines a la carrera de diseño industrial, permitió el desarrollo y el acercamiento de la comunidad de estudiantes, graduados y docentes para llevar adelante

una respuesta a la emergencia del abrigo, como la confección de guantes, gorros, mantas, con un agregado de valor aportado por el diseño industrial; lograr el cumplimiento del objetivo principal propuesto en este proyecto, de diseñar un prototipo de abrigo que cumpla con determinados requisitos de diseño y que evite o que mejore la calidad de vida de estas personas ante las situaciones de frío, desprotección e intemperie a la que están expuestas es el punto de partida para pensar nuevas acciones, tanto en líneas extensionistas como de investigación.

EQUIPO:

Dir: Rodríguez, Julieta; Co dir: González, Lorena;

Docentes: Rueda, Marta; Rampoldi, Romina; Morales, Marta; Martínez, Alejandra.

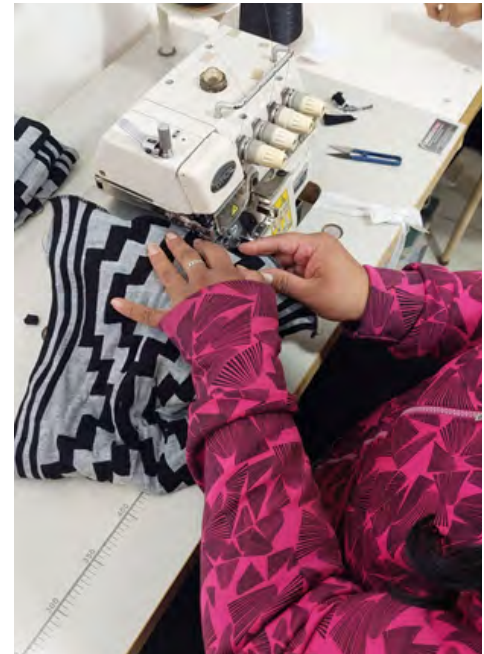
Auxiliares Graduados: Benavente, Brenda; Deleo, Daniela; Chimento, Ana;

Estudiantes: Fracazzi, Juliana, Gerometta, Mercedes; García, Lucio.



Figura N°1. Primera jornada de Extensión Talleres Productivos FAUD.

Figura N°2. Confección de Gorros/cuellos en CFP 402



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bufarini, M. A.. (2020). Percibir y resistir los estigmas: Un estudio sobre la cotidianeidad de personas en situación de calle; Universidad de Valencia; Kamchatka; 16; 215-230.

Di Iorio, J., Seidmann, S. y Rigueiral, G. (2019). Padecimiento de personas en situación de calle y reconstrucción de las redes sociales. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-111/11.pdf>

Egenau, P., López, E., Lowick-Rusell, J., & Ossa, L. (2005). Personas en Situación de Calle, discapacidad psíquica o mental: Reflexiones de Hogar de Cristo y Red Calle. Enfermedad Mental, Derechos Humanos y Exclusión Social.

INDEC (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas; Resultados Provisionales.

Ley 13.956 "Personas en situación de calle" (Provincia de Buenos Aires)

Manzini, E. (2015). Cuando todos diseñan: Una introducción al diseño para la innovación social. Experimenta.

SEDRONAR (2022). Guía de cuidado y acompañamiento a personas en situación de calle que atraviesan consumos problemáticos de sustancias psicoactivas. <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar/prevencción-y-cuidado/personas-en-situación-de-calle>